



El servicio público es de todos

Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

| | | |
|-----------------------------------|---|-------------------------|
| PRIMER APELLIDO LINARES | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) OSPINA | NOMBRES PAOLA |
| | | |

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

| EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | | | | | | | TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO | |
|------------------|-----|-----|------------|-----|-----|-------|-----|-----|-----|---|--------------------------------------|----------|
| PRIMARIA | | | SECUNDARIA | | | MEDIA | | | | | FECHA DE GRADO | |
| 1o. | 2o. | 3o. | 4o. | 5o. | 6o. | 7o. | 8o. | 9o. | 10. | X | MES 11 | AÑO 1987 |

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

| MODALIDAD ACADÉMICA | No. SEMESTRES APROBADOS | GRADUADO | | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO | TERMINACIÓN | | No. DE TARJETA PROFESIONAL |
|---------------------|-------------------------|----------|----|--|-------------|------|----------------------------|
| | | SI | NO | | MES | AÑO | |
| UN | 10 | X | | DERECHO | 12 | 1994 | 74575 |
| ES | 2 | X | | ESPECIALIZACION EN TRIBUTACION | 11 | 1998 | 74575 |

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

| EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE | | | |
|---|----------------------------|----------------|--|
| EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Cultura | PÚBLICA X | PRIVADA | PAÍS Colombia |
| DEPARTAMENTO Cundinamarca | MUNICIPIO Bogotá | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@mincultura.gov.co |
| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | | FECHA DE RETIRO |

| | | |
|---|--|--|
| 3424100 | DÍA 05 MES 03 AÑO 2021 | DÍA 31 MES 12 AÑO 2021 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL Abogada Prestación de Servicios Profesionales | DEPENDENCIA Grupo de Contratos y Convenios | DIRECCIÓN Carrera 8 No. 8-55 |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | |
| EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Cultura | PÚBLICA X | PRIVADA PAÍS Colombia |
| DEPARTAMENTO Cundinamarca | MUNICIPIO Bogotá | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@mincultura.gov.co |
| TELÉFONOS 3424100 | FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 01 AÑO 2021 | FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 03 AÑO 2021 |
| CARGO O CONTRATO Abogada Prestación de Servicios Profesionales | DEPENDENCIA Grupo de Contratos y Convenios | DIRECCIÓN Carrera 8 No. 8-55 |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | |
| EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE CULTURA | PÚBLICA X | PRIVADA PAÍS Colombia |
| DEPARTAMENTO Bogotá D.C | MUNICIPIO BOGOTÁ | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD |
| TELÉFONOS 3424100 | FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 10 AÑO 2020 | FECHA DE RETIRO DÍA 29 MES 12 AÑO 2020 |
| CARGO O CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | DEPENDENCIA GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS | DIRECCIÓN CARRERA 8 8-55 |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | |
| EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE CULTURA | PÚBLICA X | PRIVADA PAÍS Colombia |
| DEPARTAMENTO Bogotá D.C | MUNICIPIO BOGOTÁ | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD |
| TELÉFONOS 3424100 | FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 01 AÑO 2020 | FECHA DE RETIRO DÍA 14 MES 10 AÑO 2020 |
| CARGO O CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | DEPENDENCIA CONTRATOS | DIRECCIÓN CARRERA 8 8-55 |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | |
| EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE CULTURA | PÚBLICA X | PRIVADA PAÍS Colombia |
| DEPARTAMENTO Bogotá D.C | MUNICIPIO BOGOTÁ | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@mincultura.gov.co |
| TELÉFONOS 3424100 | FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 01 AÑO 2019 | FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019 |
| CARGO O CONTRATO CONTRATISTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS | DEPENDENCIA GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS | DIRECCIÓN CARRERA 8 8 55 |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | |
| EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE CULTURA | PÚBLICA X | PRIVADA PAÍS Colombia |
| DEPARTAMENTO Bogotá D.C | MUNICIPIO BOGOTÁ | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@mincultura.gov.co |
| TELÉFONOS 3424100 | FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 02 AÑO 2018 | FECHA DE RETIRO DÍA 27 MES 12 AÑO 2018 |
| CARGO O CONTRATO CONTRATISTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS | DEPENDENCIA GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS | DIRECCIÓN CARRERA 8 8 55 |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | |
| EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA | PÚBLICA X | PRIVADA PAÍS Colombia |
| DEPARTAMENTO Bogotá D.C | MUNICIPIO BOGOTÁ | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD |
| TELÉFONOS 3813000 | FECHA DE INGRESO DÍA 17 MES 01 AÑO 2017 | FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2017 |
| CARGO O CONTRATO | DEPENDENCIA | DIRECCIÓN |

| | | | | |
|--|---|-----------------|--|-------------------------|
| CONTRATISTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | CARRERA 8 10 65 | | |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | |
| EMPRESA O ENTIDAD LINARES OSPINA SAS | | PÚBLICA | PRIVADA X | PAÍS Colombia |
| DEPARTAMENTO Bogotá D.C | MUNICIPIO BOGOTÁ | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD makalinar@hotmail.com | |
| TELÉFONOS 7500610 | FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 01 AÑO 2013 | | FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 12 AÑO 2016 | |
| CARGO O CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | DEPENDENCIA JURIDICA | | DIRECCIÓN CL 130 BIS 57 63 OF 43 | |

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de julio de 2021, a las 16:13:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento | CC |
| No. Identificación | 52113958 |
| Código de Verificación | 52113958210716161328 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR-2021
Página 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 171553908



WEB
16:14:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAOLA LINARES OSPINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52113958:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/07/2021 04:17:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **52113958** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24350834** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#)[Imprimir](#)

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:15:34 PM horas del 16/07/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 52113958

Apellidos y Nombres: **LINARES OSPINA PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co